

SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS



INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

RESOLUCION No. SCVS.IRP.2016. 045 AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IRP.2014.322 del 13 de Junio del 2014, la Intendencia de Compañías de Portoviejo, ordenó la inactividad de varias compañías, entre ellas, la compañía TRANSBIGAZA S.A., con domicilio en el cantón Manta.

QUE la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Memorando No.SCVS.IRP.UAS.DLC.2016.043 del 10 de Marzo del 2016, ha emitido informe favorable para que se deje sin efecto la declaratoria de inactividad de la compañía TRANSBIGAZA S.A., declarada en la Resolución No. SC.IRP.2014.322 del 13 de Junio del 2014, y excluyéndola de dicha Resolución, por haber superado la causal que motivó la inactividad.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos.ADM~Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- EXCLUIR a la compañía TRANSBIGAZA S.A., de la Resolución No. SC.IRP.2014.322 del 13 de Junio del 2014, en la que se declaró la inactividad de varias compañías.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta resolución al Representante Legal de la compañía TRANSBIGAZA S.A.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

de Marzo del 2016.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en /a Intendencia de Compañías de Portoviejo, a 10

AB. JACINTO RAMÓN CABRERA CEDEÑO INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

10-03-2016

Portoviejo, Av. Paulo Emilio Macías y Calle Eduardo Izaguirre Teléfono: (05) 2633614 www.supercias.gob.ec